



## INFORME DE GERENCIA

Quito, 11 de febrero 2019

Señores:

**SOCIOS DE COMPAÑÍA DE CARGA PESADA "CORRALES & CHACÓN S.A."**

Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente informe de gerencia me permito dejar constancia de las actividades llevadas a cabo de la compañía de carga pesada Corrales y Chacón S.A. durante el año fiscal 2018. En lo que concierne a la presentación como tal de las cuentas que forman parte de los estados financieros de la institución, cabe mencionar que la compañía ha procedido a facturar ingresos provenientes de actividades de un accionista los mismo que a través de su factura han generado un gasto a la compañía que compensa el valor facturado es decir la compañía no procede a generar ingresos sino más bien a permitir que el accionista continúen con la actividad de transportista, recalcando que la compañía no cobra valores adicionales por algún tipo de servicio. Y el único accionista que mantenía la actividad realizando mediante facturación lo hizo en el primer trimestre luego suspendió la actividad razón por la cual se dejó de facturar y generar ingresos para la compañía. Finalmente, la gerencia concluye que los estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la empresa, los resultados de sus operaciones se han cumplido adecuadamente, y sus responsabilidades ante terceras personas, socios, clientes, estado.

Por la atención prestada a la presente y esperando su aceptación, les anticipo mis agradecimientos.

**ALEJANDRA CORRALES QUIJIJE**

**C.I. 1720529807**

**GERENTE GENERAL**